

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Anuncio por el que se hace pública la licitación de «Mantenimiento integral del edificio Service Center en la ZAL Port»

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Entidad: Centro Intermodal de Logística, S.A., S.M.E.(CILSA)
- b) Tipo: sector público no poder adjudicador (art. 3.1.h LCSP)
- c) Domicilio: Av. Ports d'Europa, 100 planta 0
- d) Localidad y código Postal: 08040 Barcelona
- e) Código NUTS: ES511
- f) Teléfono: 93 552 58 00
- g) Fax: 93 552 58 01
- h) Perfil del contratante:
 - Portal web CILSA:
<http://www.zal.es/es-es/licitaciones/perfil-del-contratante.html>
 - Plataforma de Contratación del Estado:
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=sxKlDIKHVh4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
- i) Plataforma de Licitación Electrónica:
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=cilsa>
- j) Dirección de correo electrónico: contratacion@zalport.com
- k) Número de expediente: 2522006

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: «Mantenimiento integral del edificio Service Center en la ZAL Port».
- b) Plazo de entrega: Dos años más tres posibles prorrogas de un año cada una.
- c) CPV: 50000000-5 Servicios de reparación y mantenimiento, 90911200-8 Servicios de limpieza de edificios.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Presentación: Únicamente en formato electrónico a través de la Plataforma de Licitación Electrónica.
- b) Tramitación: ORDINARIA
- c) Procedimiento: ABIERTO
- d) Forma de adjudicación: Según criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

4.- Importe máximo de adjudicación: 2.864.822€ (más 601.612,62€ de 21 % de IVA), para los posibles 5 años de contrato.

5.- Valor estimado del contrato: 2.864.822€ (más 601.612,62€ de 21 % de IVA), para los posibles 5 años de contrato.

6.- Garantía provisional: No se exige.

7.- Obtención de la documentación e información: La documentación estará disponible electrónicamente a través del Perfil del Contratante.

8.- Solvencia y Requisitos específicos del contratista:

- a) Cifra media de negocios, en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referidos al mejor ejercicio dentro de los tres últimos, cuyo importe, IVA excluido, sea superior a 850.000€ euros. Se acreditará según lo indicado en el punto 7.1 del Pliego de Bases.
- b) Haber realizado en los tres últimos años al menos un servicio de servicio de limpieza de oficinas cuyo coste anual, en conjunto, sea al menos de 180.000€. Se acreditará según lo indicado en el punto 7.1 del Pliego de Bases.
- c) Haber mantenido una instalación similar a la de este contrato, que incluya producción térmica, con una potencia igual o superior a 1 MW térmicos, en los últimos 3 años. Se acreditará según lo indicado en el punto 7.1 del Pliego de Bases.
- d) Haber gestionado un contrato de gestión energética en instalaciones similares a las de este contrato, que incluyan producción térmica, con una potencia igual o superior a 1 MW térmicos, en los últimos 3 años. Se acreditará según lo indicado en el punto 7.1 del Pliego de Bases.
- e) Disponer de personal técnico certificado con el Protocolo Internacional de Medida y Verificación (IPMVP) durante toda la ejecución del contrato. Se deberá demostrar experiencia en la aplicación del IPMV en al menos dos instalaciones similares a las de este contrato, que incluyan producción térmica, en los últimos 5 años Se acreditará según lo indicado en el punto 7.1 del Pliego de Bases.
- f) Obligación de contar con un Plan de igualdad aprobado y registrado. (Empresas de 50 o más trabajadores).
- g) Clasificación empresarial:
 - Hallarse debidamente clasificados en el Grupo P, Subgrupo 1, Categoría A. (Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones eléctricas y electrónicas)
 - Hallarse debidamente clasificados en el Grupo P, Subgrupo 2, Categoría A. (Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de fontanería, conducciones de agua y gas)

- Hallarse debidamente clasificados en el Grupo P, Subgrupo 3, Categoría A. (Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de calefacción y aire acondicionado)
 - Hallarse debidamente clasificados en el Grupo P, Subgrupo 5, Categoría A. (Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de seguridad y contra incendios)
 - Hallarse debidamente clasificados en el Grupo P, Subgrupo 7, Categoría A. (Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de aparatos elevadores y de traslación horizontal)
 - Hallarse debidamente clasificados en el Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B (Servicios de limpieza en general)
- h) Tener Implementado un sistema de Gestión Ambiental, el cual se deberá acreditar mediante la presentación de dicho sistema o mediante la posesión del **Certificado del Sistema de Gestión Ambiental ISO14001**, relacionadas con el contrato, el cual deberá estar vigente en la fecha de presentación de la documentación.
- i) Obligatoriedad de compromiso a dedicar a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para ello, según dispone el artículo 76.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

9.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 11 de abril de 2025, a las 12:00hr.
- b) Documentación que hay que presentar: según Pliego Bases
- c) Lugar de presentación: Plataforma de Licitación Electrónica
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.

10.- Apertura de las ofertas:

- a) Dirección: Av. Ports d'Europa, 100, (Edificio Service Center)
- b) Localidad y Código postal: Barcelona 08040
- c) Fecha y hora: 30 de abril de 2025, a las 12:00hr.

En Barcelona, a 17 de marzo de 2025.



Servicio de Contratación
Av. Ports d'Europa, 100 - 08040 Barcelona
CILSA
NIF A60016292
Pere Tohá
Director de Recursos y Servicios